



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ANUNCIO EN EL TABLON DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA.

Aprobada provisionalmente la modificación al documento de “Modificación Puntual del PGOU, Adaptación de las Normas Subsidiarias de Lantejuela (Sevilla) para delimitación de los Sistemas Generales de Cementerio Municipal (S-15) y Polideportivo Municipal (D-2)” por Acuerdo del Pleno de fecha 15 de mayo de 2015, de conformidad con los artículos 32.1.2.^a y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Lantejuela, a 22 de enero de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Lora Martín

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410570

N.I.F. P. 4105200-B

Código Seguro De Verificación:	+AUFANUDU2rJmVs/QTe7MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	22/01/2016 09:55:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+AUFANUDU2rJmVs/QTe7MQ==		



ATENCION.- Se Extiende la presente para hacer constar que el presente Edicto ha estado puesto al público en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela entre los días 22 de ENERO al 22 de FEBRERO de 2.016.

En Lantejuela, a 24 de FEBRERO de 2.016
La Secretaria.

